

# PLAN DE GOBIERNO

**MOVIMIENTO POLITICO**  
**CAMBIEMOS X HUANUCO**



**CANDIDATO: SR. HUGO PUENTE**  
**ALCALDE PROVINCIAL**  
**PUERTO INCA**  
**2019 - 2022**

## PLAN DE GOBIERNO DEL MOVIMIENTO POLITICO “CAMBIEMOS POR HUANUCO”

### A. RESUMEN EJECUTIVO.

El presente Plan de Gobierno Municipal del Movimiento Político “CAMBIEMOS POR HUANUCO”- Provincia de Puerto Inca.

Este Plan de Gobierno está basado en un enfoque de desarrollo humano, proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano; para ello el contenido del Plan está estructurado teniendo en cuenta las características socio económicas y un diagnóstico de la problemática local.

La Provincia de Puerto Inca se encuentra ubicada en: La Provincia de Puerto Inca es una de las once provincias del Perú situadas en el Departamento de Huánuco.

Limita al norte y al este con el Departamento de Ucayali, al sur con el Departamento de Pasco y al oeste con la Provincia de Pachitea y la Provincia de Leoncio Prado.



<b>Provincia de Puerto Inca</b>	
<u>Coordenadas:</u> 🌐 9°40'31"S 75°27'01"O	
Coordenadas: 🌐 9°40'31"S 75°27'01"O	
<b>Capital</b>	Puerto Inca
<b>Idioma oficial</b>	español
<b>Entidad</b>	Provincia
• País	 Perú
• Departamento	Huánuco
<b>Distritos</b>	5
• Total	<b>Superficie</b>
<b>Población (2005)</b>	
• Total	31 748 hab.
• Densidad	3,2 hab/km <sup>2</sup>

Según las características Generales:

La **Provincia de Puerto Inca** es una de las once situadas en el Departamento de Huánuco.

La Población de Puerto Inca por lo General presenta una salud con ciertas deficiencias, elevados índices de desnutrición, parasitosis, enfermedades agudas respiratorias, gastrointestinales, etc. El 30% de los niños menores de 5 años presentan desnutrición crónica, la tasa de mortalidad de menores fue de 0.95 por mil habitantes, la tasa de fecundidad es de 4.36 hijos por mujer.

La prestación de servicios de salud es deficitaria y precaria en los cuatro distritos, donde el 35% de los centros de salud tienen déficit de infraestructura y un 80% tienen déficit de en servicios básicos la dotación de personal profesional y técnico idóneo es escasa.

El servicio educativo se dan en cuatro niveles (inicial –primaria-secundaria y superior), presentan serias deficiencias y dificultades en infraestructura Implementación de servicios básicos, material didáctico, calidad y disponibilidad de docentes.

El 11% de la población es analfabeta y de este porcentaje el 62% son mujeres y un 38% varones.

Los centros educativos de la provincia presentan deficiencias de los cuales de los cuales el 22% tienen déficit de aulas 48% requieren mejoras de los servicios higiénicos el 90 % no tiene energía eléctrica y un 17 % presenta déficit de docentes.

Según el mapa de pobreza presentado por el FONCODES la provincia de Puerto Inca presenta un

índice de carencia de 0.6907, el mismo que le ubica en el primer quintil, lo que significa que su ubicación está dentro del grupo de provincias considerada como más pobres.

Por otro lado a nivel de distrito, el distrito de Puerto Inca se encuentra ubicado en el segundo quintil lo que presenta un índice de carencia de 0,5761, mientras que los distritos de Codo del Pozuzo y Tournavista se encuentran ubicados en el primer quintil considerados como más pobres, lo cual presenta un índice de carencia de 0,7096 y 0.6059 respectivamente.

La infraestructura básica social a nivel de la provincia es precaria por la falta de construcciones para la implementación de servicios básicos, agua, desagüe, energía eléctrica y vivienda. Resaltando que ningún Distrito de la Provincia cuenta con estos servicios **Básicos al 100% ya que todos ellos muestran deficiencias en un 40%**

La actividad agrícola es la base de la economía familiar y se desarrolló en las márgenes de los ríos y a lo largo de la carretera Fernando Belaunde Terry. Por lo general el manejo de la tierra para la actividad agropecuaria se da en forma tradicional por la falta de conocimiento de los productores de la verdadera capacidad de los suelos.

La Provincia presenta innumerables atractivos turísticos como La Reserva Comunal El Sira, Churuyacu, Pintuyacu, aguas calientes, Sungarillo, entre otros. Pero es necesario recalcar que la presentación de servicios es deficiente por lo que se debe orientar recursos a mejorar la calidad de los servicios.

## **B. CONTENIDO DEL PLAN DE GOBIERNO**

# **PRINCIPIOS Y VALORES**

## **1.1 PRINCIPIOS**

- Creemos firmemente en la democracia porque es indispensable para hacer un gobierno eficaz y eficiente, donde exista participación activa de la población sin distinción alguna.
- En la integración de los pueblos a fin de forjar su desarrollo socioeconómico.
- Creemos en la lucha frontal contra la pobreza, el analfabetismo desnutrición, corrupción y la burocracia que limita el desarrollo de nuestra región.
- Creemos en las potencialidades de los recursos naturales que sin duda nos permitirá el despegue económico que tanto anhelamos.

- Creemos en la descentralización y la presencia activa de los sectores del Estado en las zonas más lejanas y pobres de nuestra región.
- En la verdad y la seguridad jurídica como sustento de la confianza que impulse las inversiones del sector privado, nacional e internacional, así también en la cooperación internacional para los temas de desarrollo social.
- Creemos en la transparencia como herramienta básica para alcanzar una administración pública con eficiencia y al servicio de la población.

## 1.2 VALORES

- Practicamos la transparencia, honestidad, puntualidad, responsabilidad y respeto, como herramienta básica para alcanzar una administración pública con eficiencia y al servicio de la población.
- Practicamos la Solidaridad y Sensibilidad social, como herramienta para vencer la exclusión y marginación de los sectores que viven en condiciones de abandono.



# DIAGNOSTICO

## 2.1 CARACTERÍSTICA SOCIOECONOMICAS

- a) situación geográfica y características generales.

Ubicación Política:

Capital	: Puerto Inca
Provincia	: Puerto Inca
Región	: Huánuco

La Provincia de Puerto Inca, se encuentra localizada ocupando casi todas las partes Este y Nor Este del departamento de Huánuco (oriente), del cual presenta el 26.90% de su territorio, ocupando una superficie de 9,913.94km<sup>2</sup>.

### **Límites territoriales:**

Sus límites son:

- Por el norte : Región Ucayali
- Por el sur : Las Provincias de Leoncio Prado; Huánuco y Pachitea
- Por el este : Región Pasco
- Por el oeste : Región Ucayali

### **b) Demografía Población Provincial:**

Según el censo de Población y Vivienda 2007 la población de la provincia de Puerto Inca es de aproximadamente de 32,000 habitantes lo que representa que 17013 habitantes pertenece al sexo masculino y el 14019 al sexo femenino De la población total, 6169 están ubicados en el área urbano y el 24863 en el área rural.

### **c) Aspectos sociales**

#### **c.1) Necesidades Básicas Insatisfechas**

En el año 2006 el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES ha elaborado un nuevo mapa de pobreza, el mismo que se ha convertido en un instrumento muy importante para focalizar y priorizar la inversión en infraestructura social y productiva en las áreas geográficas más pobres del país; donde la población carece de servicios básicos como el agua potable, los sistemas de desagüe o letrinas, la electrificación domiciliaria, el acceso a la educación, salud, caminos rurales, entre otros.

Según FONCODES el supuesto muy importante detrás de los mapas de pobreza es que hay una relación muy estrecha entre las carencias de la población con la pobreza y la exclusión social. Asimismo, otras de las razones que sustentan la elaboración de estos instrumentos de focalización son su relativa facilidad para su construcción y su sencillez para interpretar objetivamente la distribución espacial de pobreza. También, podría mencionarse su utilidad como instrumento para la asignación más eficiente de recursos hacia las zonas más pobres del país.

#### **Índice de pobreza:**

Según el Mapa de Pobreza presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas-MEF la provincia de Puerto Inca presenta un índice de carencia de 0.581564314, el mismo que le ubica en el primer quintil, lo que significa que su ubicación está dentro del grupo de provincias consideradas como más pobres.

Por otro lado a nivel de distrito, el distrito de Codo del Pozuzo se encuentra ubicado en el segundo quintil lo que representa un índice de carencia de 0.5761, mientras que los distritos de Honoría y Tournavista y yuya pichis se encuentran ubicados en el primer quintil considerados como los, más pobres, lo cual representa un índice de carencia de 0.7096 y 0.6059 respectivamente.

#### **Porcentaje de la Población sin Agua:**

A nivel de la provincia de Puerto Inca el 72 % de la población no tiene acceso al servicio de agua potable, las viviendas se abastecen de agua a través de los ríos o manantiales el 23% se abastece a través de pozos solo el 2% de las viviendas se abastecen de una red pública deficiente solamente por horas

**Porcentaje de la población sin desagüe:**

A nivel de la provincial de Puerto Inca el 60% de la población no cuenta con desagüe en sus viviendas Resaltando las obras de Agua y Desagüe inconclusas a nivel del distrito capital mientras que a nivel distrital en el distrito de Codo del Pozuzo el 47% no cuenta con el servicio, en el distrito de Yuya pichis el 40% Resaltando las obras inconclusas de parte del actual gobierno Regional y en los distritos de Honoria y Tournavista aun las obras están inconclusas estos servicios básicos. En consecuencia la mayoría de las viviendas no cuentan con ningún sistema de eliminación de aguas residuales ni de excretas humanas haciendo sus necesidades en el campo o precarias “baños” que están conectados a nuestros ríos y de esa manera contaminándolo.

**Porcentaje de la población sin electricidad:**

En la provincia de Puerto Inca el 85% de la población no tiene acceso al servicio a la electricidad, a nivel distrital, el distrito con la mayor carencia de este servicio es Codo del Pozuzo. Resaltando que solamente el área urbana dentro de la provincia tiene el mencionado servicio deficiente porque hasta el momento no se logra electrificar en su totalidad.

**c. 2) Salud**

La población en general presenta una salud con serias deficiencias; elevados índices de desnutrición, parasitosis, enfermedades agudas respiratorias y gastrointestinales, etc.

Cuyos orígenes son explicados principalmente por los escasos recursos económicos (bajo nivel de ingresos), malos hábitos alimentarios (dieta de bajo contenido nutricional basado solo en carbohidratos), escasa diversificación en la producción alimenticia (producción agropecuaria diversificada con menestras, frutas, hortalizas, carnes, etc.) en el ámbito rural prevalece la cultura insalubre, (descuido de salud preventiva, falta de normas de higiene) y déficit en el servicio de prestación del servicio (personal, infraestructura e implementación insuficiente en los puestos de atención). Pese a lo limitado de sus recursos, el sector salud cumple un destacado papel en el desarrollo social de los diferentes caserío y comunidades nativas. Por lo que amerita prioridad en inversión en equipamiento y medicinas para los diferentes establecimientos y personal médicos paramédicos y técnicos especializados para tal fin.

**c.3 Educación**

El servicio educativo en la provincia de Puerto Inca es publica en cuatro niveles (inicial, primaria, secundaria y superior) al igual que cualquier otro lugar del país, presentan serias dificultades en términos de infraestructura, implementación de servicios básicos, material didáctico, calidad y disponibilidad docente, condiciones que se agravan de acuerdo al ritmo del crecimiento poblacional interesal (1981-1993) equivalente al 10.4% con ausentismo escolar del 20% de niños entre las edades de cinco a catorce años y un 51.5% de ausentismo escolar, entre las edades de 15 a 17 años sobre el total de la población provincial 34946 habitantes (CENSO 1993) presenta además serias deficiencias nutricionales y la frecuencia de enfermedades prevalentes en la población escolar la cobertura de la educación tiene aún deficiencia respecto a su capacidad para atender a la población en edad de estudiar entre los cinco y catorce años sobre la base de (35,000 habitantes INEI proyección al 2014).

### **Deserción Escolar:**

La asistencia escolar es una de las variables, que mide de manera efectiva la cobertura del sistema educativo, en los últimos años el acceso de la población a la educación asido marcadamente positiva como nacional y departamental. Pero aún sigue demostrándose la deserción escolar en el ámbito nacional y en nuestra provincia con un 10% en el año 2017.

Esta baja de la tasa deserción escolar se ven traducidos en una relativa mejora ocupacional de los padres que hacen lo posible el estudio de sus hijos y no tengan que abandonar el colegio para apoyar el ingreso familiar con su propia fuerza y trabajo, pero sigue sobresaliendo claramente el distrito de Codo del Pozuzo donde se ha registrado a muchos adolescentes a la ganadería y extracción maderable. A esto se suman el nuevo Sistema de Confiabilidad Estadística de datos empleados por la D.R.E.H mediante codificación a cada estudiante que no permita la existencia de alumnos fantasmas.

### **Analfabetismo:**

El analfabetismo es una variable socio-educativa que traduce el nivel de desarrollo de un país, y está referida a la población de 15 años y más años de edad que no saben leer ni escribir.

Con una tasa de analfabetismo del 9.70% en la provincia mayor de 15 años este porcentaje ha ido descendiendo paulatinamente llegando al 8%.

Resaltando quien no sabe leer ni escribir, ve disminuida fuerte y decisivamente sus oportunidades de inclusión social y contribuye a perpetuar el círculo vicioso de la pobreza.

### **Infraestructura**

La infraestructura del sector educativo del nivel inicial en el distrito de Puerto Inca tiene un déficit del 25% en aulas y un 12% de mejora de los servicios higiénicos, 80% sin energía eléctrica, en cuanto al personal especializado también tiene deficiencias del orden del 18% a raíz de la racionalización dada en el año 2003 que incremento la carga docente.

En el nivel primaria el déficit de aulas es del orden del 10.86% y la mejora de sus servicios higiénicos supera el 23%, 80% sin energía eléctrica en cuanto al personal docente, la racionalización también, ha hecho notar sus efectos del orden del 15%.

En el nivel secundario el déficit de aulas es de 14.70% y 15% de mejora de los servicios higiénicos, el déficit de infraestructura para laboratorios de biología, física y química bordea el 60% y en cuanto a biblioteca alrededor de 80% sin energía eléctrica 80% en cuanto al personal docente también tiene deficiencias, cerca del 14%.

## **d) Aspectos Económicos Productivos**

### **d.1) Población Económicamente Activa:**

Del 100% de la población económicamente activa en la provincia de Puerto Inca el 70.0%, se dedican a la agricultura y ganadería que es la actividad básica local en donde participa la unidad familiar. En la provincia de Puerto Inca es de 89,9% y a la tasa de la actividad femenina es del 34,8% respectivamente. La participación económicamente de la población de la provincia de Puerto Inca

en la zona rural cuenta con la más alta participación de la PEA con el 70.3% frente al 67.5% de la zona urbana. En términos generales en la provincia de Puerto Inca 16 de cada 100 niños trabajan siendo una proporción mayor al promedio departamental.

La tasa de actividad económica en los niños de 6- a 14 años de edad es diferencial por área urbana y rural. En el área rural esta tasa es mayor, que supera al 20% 20 de cada 100 niños trabajan. También se observa una diferencia por sexo, siendo los varones los de mayor participación económica, 15 por cada 100, frente a 5 por cada 100 niñas.

#### **d.2) Principal Actividad Económica**

Las actividades económicas realizadas en la provincia de Puerto Inca son diversa: la agricultura, el comercio, la ganadería y otras actividades como la extracción de madera; la actividad prioritaria es la agricultura y ganadería en menor proporción el comercio.

##### **Actividad Agrícola**

La actividad agrícola es la base de la económica familiar, se desarrolla principalmente en las márgenes de los ríos y a lo largo de las carreteras.

El sistema de manejo de la tierra para la explotación agropecuaria en la Provincia es como gran parte de la selva peruana es tradicional en parcelas integrales y monocultivo (Gonzalo de Olarte 1998) predominan los cultivos permanentes (plátano, papaya, cacao, frutales, etc.), se explotan en monocultivo el arroz, maíz, frijol, etc. (cultivos en limpio).

La agricultura en la provincia de Puerto Inca, actualmente aplicada tecnología media en cultivos en los cuales los programas de desarrollo alternativo han tenido intervención muy deficiente y opresiva principalmente en cultivos permanentes tales como, cacao, y plátano.

Sin embargo a la fecha no se ha logrado incrementos significativos en la productividad, por la presencia de algunas enfermedades: moniliasis en cacao, sigatoka en plátano, etc. Y plagas como: el picudo negro en plátano.

Así mismo se puede destacar la falta de conocimiento por parte de los productores de la verdadera capacidad del uso de los suelos, intentando desarrollar agricultura en suelos cuyo destino es para pastos, producción forestal o de protección, este hecho origina conflictos el uso de suelos como son la baja producción, degradación de suelos y destrucción del ecosistema.

Respecto a los precios agrícolas, el productor local maneja dos tipos de precio por producto; en chacra y ciudad. El precio de chacra se genera cuando los compradores ingresan hasta la parcela o lugares cercanos a este, los cultivos generalmente acopiados en chacra son: el plátano, arroz, maíz, frijol, papaya, cacao. También existen productos que son transportados a la ciudad para su venta generando estos gastos de flete a veces superior al precio a vender, dichos productos son: cacao, plátano etc., donde el precio es fijado por el comprador o acopiador.

##### **Actividad pecuaria**

El desarrollo de la ganadería en la provincia de Puerto Inca es considerado como una de las actividades económicas más importantes, siendo el Distrito de Codo del Pozuzo el mayor

productor de ganado vacuno orientado al mercado de carne o doble propósito ya al momento cuenta con una planta lechera (floralp)

La producción de ganado vacuno en su gran mayoría tiene orientación mercantil y un mínimo para autoconsumo sin embargo la crianza de animales menores representa un recurso, inmediato para el autoconsumo del poblador rural.

En el momento actual la actividad ganadera experimenta una tendencia poblacional creciente lenta debido, a la falta de fomento ganadero, tecnología, créditos en especie para el mejoramiento de infraestructura ganadera y la incorporación de semovientes de mejor calidad.

Es necesario mencionar que el desarrollo de la actividad ganadera ha sido posible por el autofinanciamiento de los productores.

Actualmente la actividad ganadera es una de las actividades económicas más importante de nuestra provincia.

La crianza de ganado vacuno se desarrolla en mayor intensidad en el Distrito de Codo del Pozuzo seguido por nuestro distrito de Tournavista, Pto Inca y Yuyapichis.

La tecnología aplicada en este tipo de crianza es media, se caracteriza por la existencia de buena proporción de pasturas mejoradas destacando el Bachearía de cumbes, aunque se destaca la falta de un mejoramiento genético.

Los programas sanitarios no son cumplidos de acuerdo a un calendario preestablecido generalmente esta en base a la disponibilidad económica por parte del productor por lo que las principales enfermedades que se presentan en el ganado vacuno son como efecto del elevado grado de parasitismo gastrointestinal, este factor determina una disminución en el rendimiento de carcasa traduciéndose en una disminución de ingresos de las familias productoras.

Los suelos de la selva generalmente son deficitarios en elemento minerales lo traducido a la relación suelo planta animal tiene efectos en el aspecto nutricional, es necesario destacar que los productores no dan suplemento de sales minerales en forma permanente a los ganados lo que también tiene efecto negativo en el rendimiento de carcasa.

La raza predominante es el ganado amazónico, el cruce entre el Brown Swiss por Cebú. En cuanto a la crianza de animales menores se da en poca escala y se aplican métodos tradicionales de crianza; las principales especies son ovinos, aves de corral, porcinos, cuyes entre otros.

### **Actividad Forestal**

Los bosques de la cuenca del río Pachitea y Sungaro-Yaco albergan una gran variedad de especies forestales maderables, medicinales, ornamentales, etc.

La extracción de estas especies maderables en la actualidad está siendo selectiva aprovechando el bosque únicamente las especies comerciales, llevándolo en trozas y en camiones hacia los mercados

de Pucallpa muchas veces por firmas madereras informales en nuestro sector y formalizándolo en Ucayali con permisos forestales de mencionada región y así evadiendo el canon forestal para nuestra Región.

### **Actividad Industrial o de Transformación**

La actividad industrial en la provincia de Puerto Inca es insipiente, toda vez que tenemos una limitante que es la electrificación, a pesar de que en las tres capitales de distrito y principales centros poblados existe el servicio de energía eléctrica las 24 horas resaltando el escaso desarrollo tecnológico de nuestras principales actividades productivas.

Es oportuno señalar que en la provincia de Puerto Inca se ha desarrollado medianas y pequeñas industrias, entre re aserraderos para la transformación de la madera en especies bolayna, chihua huaco, etc., también una planta lechera para la transformación de la leche en el Distrito de Codo del Pozuzo.

### **Actividad Minera y de Hidrocarburos**

La provincia de Puerto Inca cuenta con recursos minerales metálicos y no metálicos; en la localidad de Ganso Azul Distrito de Honoría han sido detectados yacimientos petrolíferos y también reservas auríferas que son explotadas artesanalmente en los afluentes de río Pachitea. El gas extraído en el Distrito de Tournavista es refinado en Pucallpa por lo que se considera dentro de la jurisdicción de Ucayali, cobrando inclusive el canon petrolero.

También existen minerales no metálicos como arena y ripio que son utilizados como materiales de agregados por las Empresas constructoras, tales como para el mantenimiento de carreteras y otros que no son explotados por causa de nuestras carreteras en mal estado.

### **Actividad Turística**

Los atractivos turísticos en la provincia de Puerto Inca son innumerables pero hasta el momento es una actividad no desarrollada ni en un 20% debido a que nuestras autoridades no impulsan el Turismo en un 100% empezando desde nuestras vías de acceso que muestran deficiencias en todos los tramos, propiamente dichos por el escaso mantenimiento de las principales vías y caminos tal como es el caso de nuestro acceso a la misma provincia. A esta situación se suma los insatisfechos servicios de transportes, hospedajes, y culinarias de atención al servicio adecuado a los turistas.

### **Infraestructura Productiva**

La provincia de Puerto Inca cuenta con escasa infraestructura productiva que sirva de soporte a la producción. Pero sin embargo haremos mención que existe la predisposición de las organizaciones productivas de instalar centros de acopio, piladoras, molinos, etc. Que sirva de soporte de crecimiento sostenido de la producción.

### **Viabilidad:**

La capital de la provincia de Puerto Inca se ubica en el km 64 de la carretera Fernando Belaunde Terry, esta vía considerada por el momento carretera de segundo orden o vía alterna de comunicación entre Lima y Pucallpa en temporadas de invierno, cuando el acceso por la carretera Federico Basadre sector del boquerón se encuentra intransitable en épocas de invierno. Que atraviesa desde la capital de la republica hasta la región de Ucayali.

También se puede decir que al interior de la provincia se utiliza el transporte fluvial, trochas carrozables y caminos peatonales para sacar la producción de los distintos centros poblados y distritos para su comercialización. Debido a la falta de trochas carrozables y al mal estado de las vías existentes, es prioridad número uno hacer la debida refacción y/o apertura de las vías de comunicación.

### **d.) Medioambiente**

El aprovechamiento de los bosques es poco racional y selectivo utilizándose cada vez maquinas más sofisticadas para su extracción, sin tener un conocimiento de las características tecnológicas y de uso adecuado de la mayoría de las especies. Al mismo tiempo las empresas extractoras en su mayoría practican una actividad migratoria, la que impide el desarrollo de las técnicas de manejo forestal y la oportuna reposición de los recursos extraídos.

Alrededor de 10% de la amazonia peruana ha sido intervenida (deforestada) y aproximadamente 13% del bosque ha sido intervenida en Huánuco, aunque este porcentaje puede alcanzar a 22% en las provincias de Puerto Inca la población también ha recurrido a la eliminación de sectores importantes de masa boscosa (protectora de la flora, fauna y del equilibrio ambiental) trayendo consigo la falta de recursos hídricos

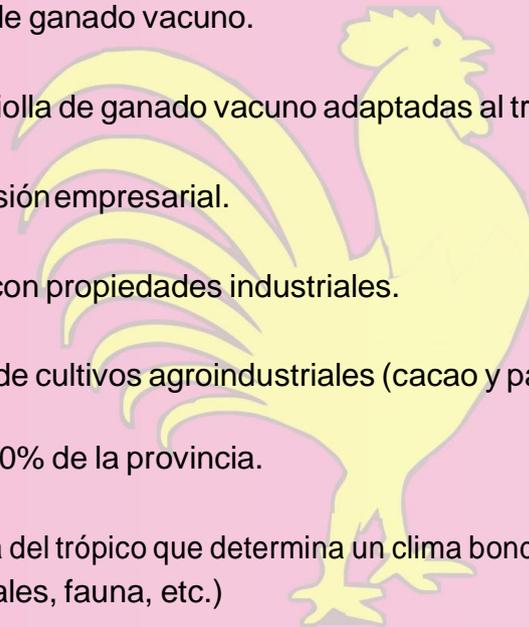
Esta biodiversidad está siendo destruida a un ritmo cada vez más acelerado a una tasa del 0.4% anual, estos se debe a los siguientes factores:

- Intervención de las sociedades no indígenas en bosques de reserva.
- Marcos legales muy flexibles para la apropiación y extracción intensiva de los recursos naturales.
- La extracción indiscriminada de madera por empresas madereras por concesión.
- Incremento de la agricultura migratoria y ganadería
- Siembra del cultivo de coca en terceros lotes considerado bosques de reserva.

Ante esta situación es necesario un manejo ambiental que incluya acciones preventivas y correctivas que permitan evitar o mitigar los impactos negativos en la flora de nuestra provincia

## 2.2 DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA LOCAL POTENCIALIDADES

- El 70% de la población se dedica a la actividad agropecuaria.
- Disponibilidad de tierras con vocación agropecuaria.
- Agricultores organizados (comité, asociación de productores).
- Agricultores con experiencia en el manejo de tecnología
- Suelos con valor ecológico.
- Existencia de infraestructura agroindustrial (capacidad instalada ociosa).
- Crianza extensiva de ganado vacuno.
- Crianza de razas criolla de ganado vacuno adaptadas al trópico.
- Productores con visión empresarial.
- Recursos hídricos con propiedades industriales.
- Siembra extensiva de cultivos agroindustriales (cacao y palmito).
- Electrificación del 50% de la provincia.
- Zonas de vida propia del trópico que determina un clima bondadoso y variedad de recursos naturales (agua, forestales, fauna, etc.)
- Producción de frutas tropicales (cocona, carambola, etc.).
- Reconocimiento de Puerto Inca como ciudad intermedia entre Pucallpa y el resto de país.
- Expresiones culturales variadas (música, danza, comida, artesanía tradición, etc.)
- Atractivos naturales de valor turístico (Pintuyacu, Churuyacu, etc.)
- Servicio de comunicación contemporánea (teléfono, tv, cable, INTERNET.)
- El 54.2% de la población es joven menor de 30 años.
- Estudio de zonificación ecológica, capacidad de uso mayor de suelos (CADA).



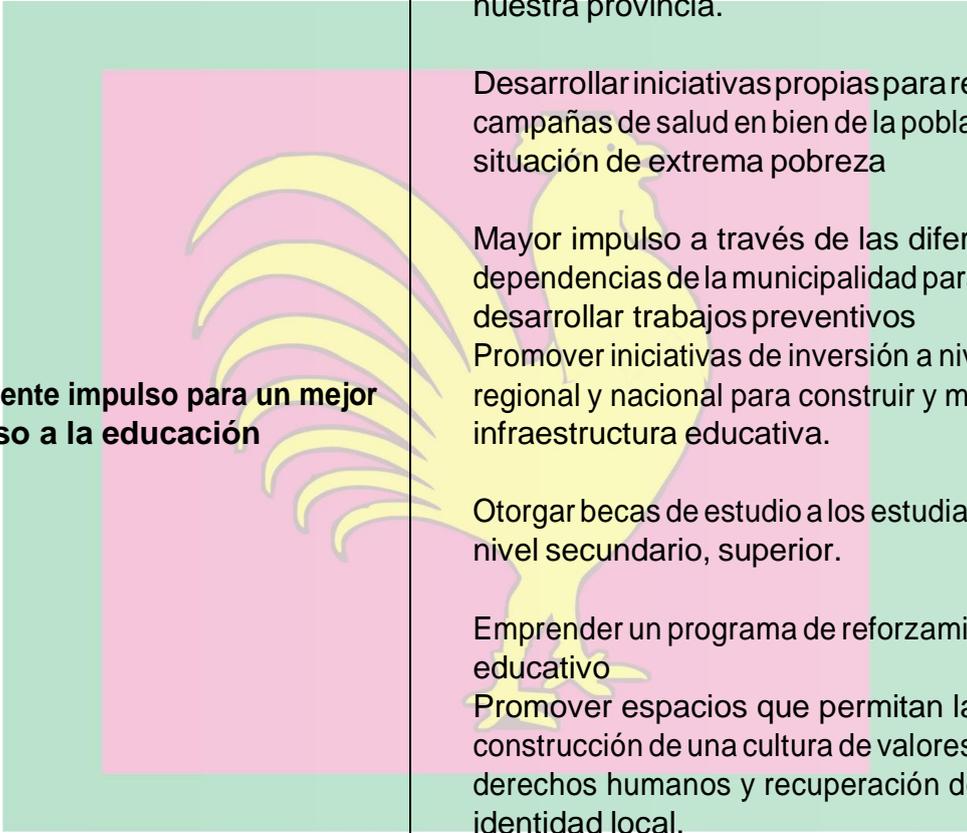
## MOVIMIENTO POLITICO **Cambemos x Huánuco**

- Existen servicios públicos básicos.
  - Reserva de gas natural (yacimientos petrolíferos).
  - Funcionamiento de cuatro niveles educativos (inicial primaria) y básica no escolarizada en la provincia.
  - 20.8% de la población está en edad escolar (5-17 años).
  - Participación activa de las APAFAS en la educación de la provincia.
  - Personal docente para asumir tareas innovadoras en educación.
  - Micro red de salud que presta servicio integral de salud.
  - Jóvenes organizados y participando en actividades deportivas con optimismo.
  - Infraestructura educativa regular para la prestación del servicio.
  - Organización de mujeres en comedores populares, infantiles, clubes de madre interesadas en rescatar y mejorar la nutrición de la población vulnerable y en riesgo (niños y ancianos).
  - Alcalde distrital con vocación pro activa para el trabajo participativo.
  - Sociedad civil con vocación ancestral para la concertación y participación.
  - Población dispuesta a reconquistar derechos cuidados y políticos.
  - La población organizada está en proceso de consolidación y está dispuesta a recuperar la identidad local.
- 
- El recurso suelo en el ámbito de la provincia de Puerto Inca tiene una capacidad que permitirá alcanzar altos índices de productividad pecuaria y agrícola a los que se destinara el 35% y 25%, respectivamente de la superficie total; el restante 40% cubiertas por bosques es apta para la producción forestal y de conservación.
  - Mujeres y jóvenes organizados para promover el desarrollo de capital humano y social (clubes de madre, vaso de leche, comedor popular, etc.).

a) **Servicios básicos**

<b>PROBLEMAS CENTRALES</b>	<b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>
<p><b>Deficiencia e insuficiencia de los servicios de agua y alcantarillado</b></p> <p><b>Deficiencia en la prestación del servicio de limpieza pública</b></p> <p><b>Cobertura limitada de acceso al servicio de energía eléctrica en las periferias de las zonas urbanas y zona rurales</b></p>	<p>Ampliación del servicio de agua y alcantarillado para todos los centros poblados de la provincia.</p> <p>Ampliación de servicio de agua y alcantarillado en las zonas rurales de nuestro distrito</p> <p>Identificación de un lugar adecuado para un manejo adecuado de los Residuos Sólidos Municipales</p> <p>Equipamiento adecuado para otorgar un buen servicio de recojo de residuos solidos</p> <p>Coordinar con las autoridades de los Centros Poblados de nuestro distrito para ampliar y mejorar el servicio de recojo de residuos solidos</p> <p>Realizar gestiones ante organismos públicos y privados para lograr desarrollar un proyecto que permita el manejo integral de los residuos Sólidos Municipales Principalmente en el Centro Poblado de Puerto Sungaro</p> <p>Impulsar el desarrollo de proyectos ante organismos de nivel regional y nacional para aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica a las zonas rurales de la provincia y distritos</p> <p>Impulsar un proyecto que permita que cuenten con el servicio de energía todos los centros poblados menores ubicados en ambas márgenes de la carretera Fernando Belaunde Terry, desde el Centro Poblado de Puerto. Sungaro hasta el límite con la Región Ucayali (KM. 4.200 Caserío de Primavera de eléctrica de la Red Nacional.</p> <p>Impulsar iniciativas locales desde la municipalidad y los procesos de presupuesto participativo para que los caseríos y comunidades más alejadas cuenten con el servicio de energía eléctrica.</p>

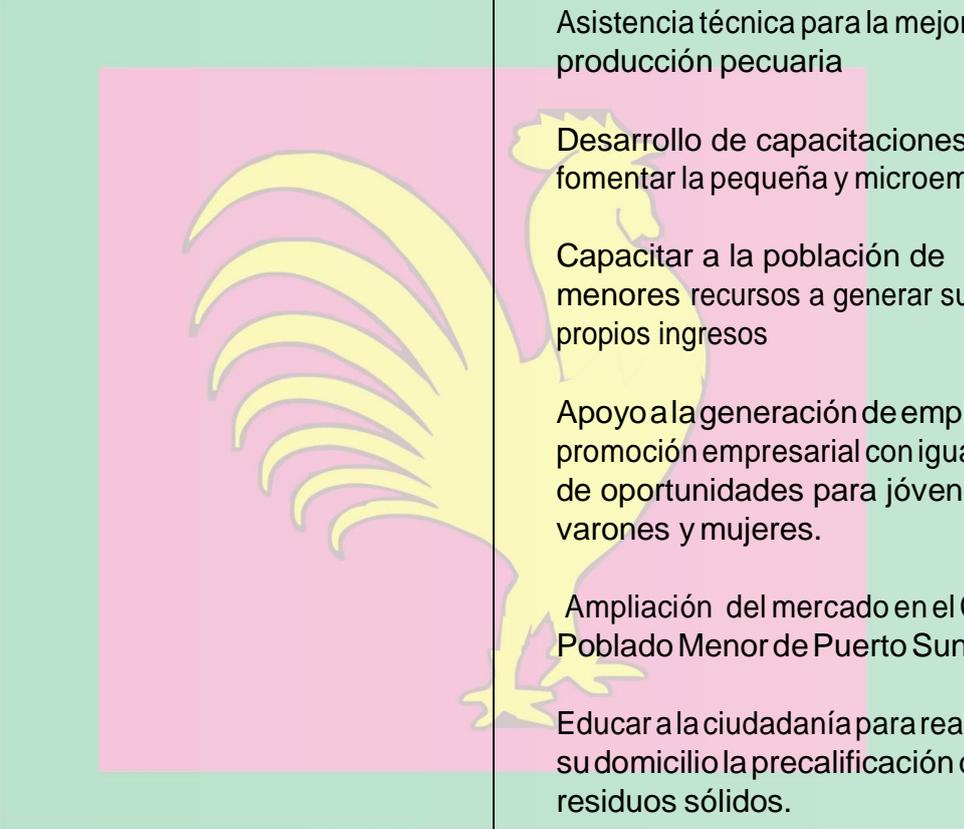
**Servicios Sociales**

PROBLEMAS CENTRALES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<p data-bbox="245 495 722 645"><b>Escaso de acceso al servicio de salud pública por parte de la población en situación de extrema pobreza</b></p>  <p data-bbox="245 1077 707 1151"><b>Deficiente impulso para un mejor acceso a la educación</b></p>	<p data-bbox="799 495 1406 725">Promover iniciativas de inversión a nivel local, regional y nacional para construir y mejorar la infraestructura de salud. Crear el servicio de la botica municipal a los 4 distritos; y principales centros poblados de nuestra provincia.</p> <p data-bbox="799 770 1398 882">Desarrollar iniciativas propias para realizar campañas de salud en bien de la población en situación de extrema pobreza</p> <p data-bbox="799 927 1394 1039">Mayor impulso a través de las diferentes dependencias de la municipalidad para lograr desarrollar trabajos preventivos</p> <p data-bbox="799 1043 1406 1155">Promover iniciativas de inversión a nivel local, regional y nacional para construir y mejorar la infraestructura educativa.</p> <p data-bbox="799 1200 1406 1267">Otorgar becas de estudio a los estudiantes del nivel secundario, superior.</p> <p data-bbox="799 1312 1358 1379">Emprender un programa de reforzamiento educativo</p> <p data-bbox="799 1391 1310 1536">Promover espacios que permitan la construcción de una cultura de valores, derechos humanos y recuperación de identidad local.</p> <p data-bbox="799 1547 1394 1738">Promover espacios organizacionales a través de la construcción de la casa del maestro Crear el servicio de La Biblioteca Municipal Promover el mejoramiento de la infraestructura de educación superior.</p>

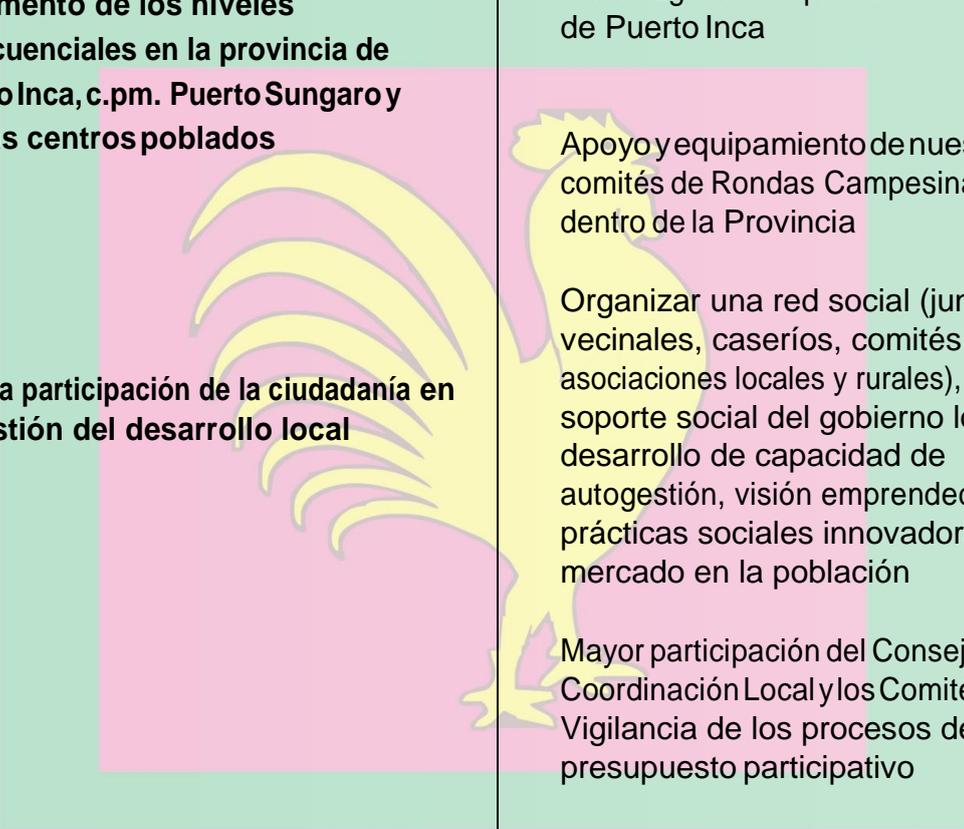
**C) Desarrollo Urbano y Rural**

<b>PROBLEMAS CENTRALES</b>	<b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>
<p><b>Deficiente infraestructura urbana rural en la provincia de Puerto Inca.</b></p>  <p><b>Escasa infraestructura local</b></p> <p><b>Deficiente utilización de los documentos urbanísticos</b></p>	<p>Mejoramiento de 150 kilómetros por año de vías rurales a nivel de la provincia de Puerto Inca</p> <p>Apertura de 40 kilómetros por año de vías urbanas</p> <p>Construcción de 10 cuadras de pavimento para la capital de la Provincia de Puerto Inca</p> <p>Construcción de la plaza de armas del Centro poblado Menor de Puerto Sungaro.</p> <p>Construcción de Plaza de armas de los centros poblados menores de Nuevo Porvenir (km.41), Macuya(km.12)</p> <p>Mejoramiento de la infraestructura del terminal terrestre de Pto. Sungaro</p> <p>Apoyo decisivo en la distritalización del centro poblado de puerto Sungaro</p>

**b) Producción y Medio Natural**

<p><b>PROBLEMAS CENTRALES</b></p>	<p><b>ALTERNATIVAS DE SOLUCION</b></p>
<p><b>Escasa promoción de actividad agrícola, pecuaria e industrial a nivel de la provincia de Puerto Inca</b></p>  <p><b>Instituciones públicas y privadas presentan desinterés por la preservación de nuestro medio ambiente</b></p>	<p>Asistencia técnica para la mejora de la producción en los cultivos de cacao, plátano, cocona, etc.</p> <p>Asistencia técnica para la mejora de la producción pecuaria</p> <p>Desarrollo de capacitaciones para fomentar la pequeña y microempresa}</p> <p>Capacitar a la población de menores recursos a generar sus propios ingresos</p> <p>Apoyo a la generación de empleo y promoción empresarial con igualdad de oportunidades para jóvenes varones y mujeres.</p> <p>Ampliación del mercado en el Centro Poblado Menor de Puerto Sungaro.</p> <p>Educar a la ciudadanía para realizar en su domicilio la precalificación de los residuos sólidos.</p> <p>Fomentar el mantenimiento de la calidad del aire y el control de ruidos molestos.</p> <p>Mejorar el control de la sanidad animal Para el consumo humano (SENASA)</p> <p>Promover iniciativas de inversión a nivel local, regional y nacional para preservación de nuestro medio ambiente.</p>

**c) Población y Organización**

<b>PROBLEMAS CENTRALES</b>	<b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>
<p><b>Incremento de los niveles delincuenciales en la provincia de Puerto Inca, c.pm. Puerto Sungaro y demás centros poblados</b></p> <p><b>Escaza participación de la ciudadanía en la gestión del desarrollo local</b></p> 	<p>Equipamiento del servicio del serenazgo en la capital de la Provincia de Puerto Inca</p> <p>Apoyo y equipamiento de nuestros comités de Rondas Campesinas. dentro de la Provincia</p> <p>Organizar una red social (juntas vecinales, caseríos, comités y asociaciones locales y rurales), para el soporte social del gobierno local, desarrollo de capacidad de autogestión, visión emprendedora y prácticas sociales innovadoras de mercado en la población</p> <p>Mayor participación del Consejo de Coordinación Local y los Comités de Vigilancia de los procesos de presupuesto participativo</p> <p>Implementar un sistema de acceso a la información pública y transparente de la gestión local.</p>

**Modernización de la gestión Municipal**

PROBLEMAS CENTRALES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<p><b>Gestión municipal deficiente debido a la escasa capacitación del personal, documento de gestión inadecuada.</b></p> 	<p>Elaboración de una estructura orgánica acorde a las nuevas exigencias de nuestra sociedad</p> <p>Elaboración de documentos de gestión(ROF, MOF,CAB,etc) acorde a la modernidad y funcional</p> <p>Continuar con la modernización de la gerencia de rentas que permitan el auto sostenimiento de los servicios que brinda la institución</p> <p>Implementar un portal institucional que permita a la ciudadanía acceder a la formación pública y así mismo realizar trámites administrativos a través de él</p> <p>Implementar adecuadamente a las dependencias encargadas de promover el turismo para su promoción y mayor impulso en nuestra provincia</p> <p>Implementar adecuadamente a las dependencias encargadas de promover la interculturalidad y genero</p> <p>Modernizar la infraestructura del Mercado Municipal de Puerto Inca m</p> <p>Mayor equipamiento para el pool de maquinarias Creación de (MAESTRANZA) urgente.</p> <p>Elaborar un plan de desarrollo provincial participativo Promover el desarrollo de los planes de desarrollo comunales</p>

# LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

## LA VISION Y MISION VISION

Puerto Inca al 2018, ha logrado desarrollo agropecuario y ganadera sostenible y competitiva, Promoviendo la recuperación y conservación de sus recursos naturales. La población tiene calidad de vida en un entorno democrático y de administración social. Asimismo se caracteriza por ser una provincia moderna, limpia, culta, segura, organizada, con calidad humana y respetuosa del medio ambiente

## MISION

Buscamos elevar la calidad de vida de los ciudadanos, administrar los recursos económico - sociales de la localidad, con un plan de desarrollo institucional, integrador, ágil, dinámico, serio, productivo, con calidad, eficiencia, eficacia, efectividad y economía, liderando el desarrollo integral, ejecutando obras que estén orientadas al logro del bienestar y satisfacción general, aplicando una administración gerencial moderna, sin trámites burocráticos, trabajando en equipo, irradiando confianza, optimismo y convicción de trabajo a los ciudadanos, promoviendo, coordinando y direccionando las actividades industrial, agro industrial, turístico y comercial, integrando a la comunidad, mediante una planificación participativa, convocando para dicho fin, a las organizaciones y comunidad plena.

## LINEAMIENTOS DE POLITICA

### Desarrollo Institucional y Fortalecimiento Financiero Municipal

**c.1)** Ejercer una gestión Municipal en forma democrática que promueva la participación ciudadana y concertación con los actores y líderes locales; buscar la equidad de género a todo nivel y con oportunidad de género a todo nivel.

**c.2)** Fortalecer, aún más el rol del gobierno local (Capacidad de convocatoria, representatividad y promotor del desarrollo local).

**c.3)** Trasparencia de actos, especialmente en el uso de recursos y el gasto público municipal, se concebirá como una nueva cultura, como una devoción de respeto a la sociedad y a la población que confía en la elección de sus representantes en el gobierno local, será la sociedad civil organizada que fiscalice y juzgue los actos de la administración.

**c.4)** Tendrá prioridad, la atención a las demandas insatisfechas de los sectores menos atendidos y en situación de extrema pobreza.

**c.5)** Incorporar nuevos mecanismos de planificación estratégica, participativa y la micro planificación como mecanismo que permitan realizar la identificación de proyectos y priorización de los mismos de carácter local, con lo que se pretende facilitar la participación directa de la población, fortalecer el papel de gobierno municipal en la toma de decisiones, así como facilitar la concertación de los esfuerzos a nivel comunal para poder aumentar la efectividad de las inversiones realizadas y enmarcarlas dentro de una visión estratégica de desarrollo, comprometer la participación de los sectores de la administración pública seguimiento de los proyectos de interés y estratégicos para el municipio y sus ciudadanos.

**c.6)** Priorización de proyectos con criterios de costo beneficio, para el uso racional y eficaz de los recursos presupuestales, primara la priorización de proyectos de inversión y actividades con criterio de costo beneficio o costo efectividad a fin de seleccionar aquellos proyectos de inversión que genera mayor beneficios a nuestros habitantes y la solución de problemas escogiendo las alternativas viables, técnico, económico y socialmente.

**c.7)** Modernización del aparato administrativo Municipal a través de uso intensivo de la tecnología, con personal altamente capacitado y entrenado y con capacidad para ofertar servicios de calidad.

**c.8)** Administrar con criterio de eficiencia, eficacia, efectividad y economía ante la creciente demanda social laboral hacia el Gobierno Local, es exigencia para una gestión generar proyectos productivos y/o lograr captar mayores recursos y utilizarlos con el mayor grado de eficiencia, eficacia, efectividad y economía creando la mayor cantidad de puesto de trabajo y la prestación de servicios en la ejecución de obras.

**c.9)** Mejorar la capacidad financiera de la Municipalidad, logrando mejorar la captación de ingresos, búsqueda de financiamiento de proyectos de impacto.

### **Prestación de Servicios**

**c.10)** Continuar y mejorar la calidad de los servicios públicos locales, en especial el del servicio de agua, la limpieza pública y el mantenimiento de parques, para ello también se realizara trabajos coordinados con los Alcaldes de Centro Poblados.

**c.11)** La gestión Municipal en los próximos 4 años, continuando con los trabajos de infraestructura de redes de agua y desagüe, dará las condiciones básicas para que todos los habitantes de la ciudad de Puerto Inca sin excepciones, cuenten con este servicio de agua potable y desagüe en forma oportuna y servicios de calidad a través de la pequeña empresa Municipal.

### **Desarrollo Urbano**

**c.12)** La gestión de Desarrollo Urbano de la ciudad de Puerto Inca, se hará sobre toda base del plan Director de la ciudad, que propone el modelo de desarrollo para lograr una ciudad moderna, eficiente y competitiva que promueva la inversión privada y simultáneamente, desarrollar un medio

urbano de mayor habitualidad, ambientalmente sustentable y socialmente equitativo para su población.

### **Desarrollo Económico Local**

**c.13)** Conscientes del rol que deben cumplir los gobiernos locales ante el desafío y retos que impone la situación actual se propone para el periodo de gobierno, intensificar el impulso a los procesos de desarrollo económico local que conduzcan, finalmente a la consecución de mejores condiciones de vida para la población y la lucha contra la pobreza.

**c.14)** Es de nuestro interés mejorar la calidad de vida de nuestra población en armonía con el medio ambiente, hacerlo a través de la generación de mayor empleo permanente en base a empresas productivas locales y servicios de calidad.

### **Programa Social y Participación Vecinal**

**c.15)** En esta nueva etapa de gobierno municipal consideramos necesaria el fortalecimiento de las organizaciones de la población y la educación para una participación activa en la construcción del desarrollo local y en la fiscalización de los servicios que presta la municipalidad.

**c.16)** La municipalidad asumirá con mayor énfasis la organización y ejecución de acciones y proyectos de prevención social, promoviendo el bienestar de los integrantes de la familia, niños y adolescentes a través de la DEMUNA.

**c.17)** Desarrollar un medio urbano de mayor habitualidad, ambientalmente sustentable y socialmente equitativo para su población.

### **Protección del Medio Ambiente**

**c.18)** Merecerá ser considerado de suma importancia las acciones conducentes a preservar el medio ambiente y ecología de la provincia, para garantizar el desarrollo sostenible de la ciudad, esto significa que la Municipalidad procurara en coordinación con las instituciones existentes en la Provincia y participación de población organizada asumir un rol protagónico en la contaminación ambiental.

### **Educación, Cultura y Deporte**

**c.19)** Le corresponde a la gestión municipal apoyar a la educación, cultura y deporte de la población en especial de la niñez y la juventud, a través de diferentes actividades: formación de grupos culturales y promover las actividades artística e intelectuales que fortalezcan la identidad de la Provincia y la Región.

## Promoción del Turismo

**c.20)** La provincia de Puerto Inca presenta recursos y condiciones favorables para el desarrollo del turismo, y considerando que el desarrollo de las actividades turísticas en la provincia tendrá efecto multiplicado en otras actividades económicas con incidencia en las posibilidades de generación de empleo, la Municipalidad prioriza las acciones relativas a generar condiciones físicas favorables para promover las actividades turísticas de la Provincia.

### 3.3 LAS ESTRATEGIAS

#### a) Objetivos

##### a,1) Objetivos Centrales de Desarrollo

Lograr que los habitantes de la Provincia de Puerto Inca, cuenten con todos los servicios básicos, desarrollen actividades económicas productivas, se desenvuelven en un ambiente de seguridad y respetuosos de su medio ambiente.

##### Objetivos Estratégicos

- Mejora en los servicios de agua y alcantarillado
- Mejora en la prestación del servicio de limpieza pública con la adquisición de los primeros Recolectores de la Provincia
- Mayor cobertura al servicio de energía eléctrica en las periferias de las zonas urbanas y zonas rurales
- Mayor acceso al servicio de salud pública por parte de la población en situación de extrema pobreza
- Mayor impulso para un mejor acceso a la educación
- Mejora de la infraestructura urbana y rural en la provincia de Puerto Inca
- Aumento de la infraestructura local
- Eficiente uso de los documentos urbanísticos
- Adecuada promoción de la actividad agrícola, pecuaria e industrial a nivel de la provincia de Puerto Inca
- Mayor interés por parte de las instituciones públicas y privadas por la preservación de nuestro medio ambiente

## **MOVIMIENTO POLITICO** **Camblemos x Huánuco**

- Reducción de los niveles delincuenciales en Puerto Inca y demás centros poblados
- Mayor participación de la ciudadanía en la gestión del desarrollo local
- Gestión municipal eficiente debido a la mayor capacitación del personal, documentos de gestión adecuados e infraestructura mejorada

### **b) Las Líneas de Acción Estratégica**

- **LE1:** mejoramiento de los servicios básicos
- **LE2:** mejoramiento de los servicios sociales
- **LE3.** Potenciar la capacidad de gestión para mejorar la atención de las necesidades de vivienda y alcanzar un desarrollo urbano planificado
- **LE4:** mejorar la condiciones para el desarrollo de la actividad productiva y conservación del medioambiente
- **LE5:** generar condiciones y espacios de concertación ciudadana
- **LE6:** impulsar la modernización Municipal



**C) Las Propuestas de Programas y Proyectos**

<b>SALUD Y EDUCACIÓN</b>	
<b>HECHOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto índice de analfabetismo y deserción escolar.</li> <li>- Poca capacitación de los docentes</li> <li>- Limitada cobertura de los servicios de salud en los distritos de la Provincia de Puerto Inca.</li> </ul>
<b>POTENCIALIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes activos e innovadores.</li> <li>- Presencia importante de población escolar en los caseríos.</li> <li>- Existencia de establecimientos de salud y personal especializado.</li> </ul>
<b>PROBLEMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento académico por debajo del nivel 1 en comprensión lectora y razonamiento matemático.</li> <li>- Las personas que necesitan asistencia médica no pueden atenderse oportunamente en el puesto de salud más cercano.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS A LOGRAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la capacidad resolutive de los establecimientos de salud.</li> <li>- Promover la gestión para la capacitación y actualización de los docentes.</li> <li>- Impulsar una mayor cobertura de la educación inicial, primaria y secundaria.</li> </ul>
<b>LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso universal a servicios de salud y seguridad social.</li> <li>- Acceso universal a la educación, y promoción de la cultura y deporte.</li> </ul>
<b>PROPUESTAS DE ACCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitar y actualizar a los docentes de los tres niveles.</li> <li>- Conseguir becas para los mejores alumnos del distrito.</li> <li>- Mejorar el acceso a los servicios de educación y salud.</li> </ul>
<b>ESTRATEGIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover e informar sobre el Plan de desarrollo concertado.</li> <li>- Formular proyectos de inversión pública.</li> </ul>
<b>METAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 04 capacitaciones.</li> <li>- 2 especializaciones.</li> <li>- 05 Postas de salud han mejorado su capacidad resolutive.</li> </ul>

<b>CULTURA Y DEPORTES</b>	
<b>HECHOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficientes espacios de esparcimiento y entretenimiento.</li> <li>- Las tradiciones y costumbres no están difundidas.</li> </ul>
<b>POTENCIALIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La población mantiene las prácticas costumbristas.</li> <li>- Juventud y población en general que practica actividades recreativas.</li> </ul>
<b>PROBLEMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de una espacios de esparcimiento y entretenimiento.</li> <li>- No se cuenta con un estadio municipal concluido para los encuentros deportivos.</li> <li>- Falta mayor identidad de la juventud y de la Población con sus tradiciones y costumbres.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS A LOGRAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover estilos de vida saludables.</li> <li>- Promover nuestra identidad cultural.</li> </ul>
<b>LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso universal a la educación, y promoción de la cultura y deporte.</li> </ul>
<b>PROPUESTAS DE ACCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar la construcción de espacios de esparcimiento y entretenimiento, en la capital y en los distritos y centros poblados más importantes.</li> <li>- Fomentar concursos de danzas y cantos.</li> <li>- Crear la oficina de Asuntos indígenas en la Provincia.</li> </ul>
<b>ESTRATEGIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar con el instituto nacional de Cultura de Huánuco.</li> <li>- Coordinación permanente con las centrales de comunidades indígenas de la provincia.</li> </ul>
<b>METAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una oficina de asuntos indígenas creada y activa.</li> <li>- 3 Centro de esparcimiento.</li> <li>- 1 concursos por año.</li> </ul>

<b>SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
<b>HECHOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de asaltos, violencia familiar y abigeato.</li> <li>- Poca participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos participativos.</li> </ul>
<b>POTENCIALIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de la población.</li> <li>- Interés de la población en los problemas de su comunidad.</li> </ul>
<b>PROBLEMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente seguridad ciudadana.</li> <li>- Asaltos</li> <li>- Violencia familiar</li> <li>- Abigeatos</li> <li>- Poca participación ciudadana.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS A LOGRAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover campañas de sensibilización en temas de seguridad ciudadana.</li> <li>- Devolver la confianza de las autoridades hacia la población.</li> </ul>
<b>LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguridad ciudadana y erradicación de la violencia.</li> <li>- Institucionalización del diálogo y la concertación.</li> <li>- Democratización y fortalecimiento del sistema de partidos.</li> </ul>
<b>PROPUESTAS DE ACCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar a la población en rondas rurales.</li> <li>- Coordinar actividades entre autoridades y la sociedad civil.</li> <li>- Activar un sistema de vigilancia y seguridad ciudadana.</li> </ul>
<b>ESTRATEGIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Focalizar los caseríos o zonas más vulnerables.</li> <li>- Coordinación con autoridades y dirigentes involucrados.</li> <li>- Capacitación con autoridades policiales y policías.</li> <li>- Organizar campañas de salud.</li> <li>- Organizar eventos.</li> </ul>
<b>METAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 01 sistema de seguridad activado.</li> </ul>

<b>VIAS DE ACCESO Y COMUNICACIÓN</b>	
<b>HECHOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vías de acceso sin mantenimiento y deficientes.</li> <li>- Fortalecer las vías de acceso y comunicación interdistrital (Puerto Inca – Tournavista – Honoria) e interprovincial (Puerto Inca – Pachitea).</li> </ul>
<b>POTENCIALIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mano de obra no calificada.</li> <li>- Se tiene material de la zona para el enripiado de los mismos (ripio).</li> <li>- Se cuenta con Cargador frontal.</li> </ul>
<b>PROBLEMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las trochas carrozables y caminos rurales están en abandono y son deficientes para la estructura geográfica de la provincia.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS A LOGRAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-integración de todos nuestros sectores con nuestros respectivos capital de distrito y provincia con carreteras bien enripiadas y accesibles en toda temporada</li> </ul>
<b>LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo agrario y rural.</li> </ul>
<b>PROPUESTAS DE ACCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las vías de acceso tanto al distrito capital como en toda la provincia.</li> </ul>
<b>ESTRATEGIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formular 7 Proyecto de inversión pública.</li> </ul>
<b>METAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las vías de acceso en más de 40 caseríos.</li> </ul>

<b>CIRCUITO TURÍSTICO</b>	
<b>HECHOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se promueve la actividad turística en la zona.</li> <li>- El paisaje natural sin valor agregado.</li> </ul>
<b>POTENCIALIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen áreas naturales protegidas con alto valor turístico.</li> <li>- Existen áreas de paisaje natural.</li> <li>- Diversidad y riqueza cultural, indígena y con presencia alto andina.</li> <li>- Existencia de Comunidades indígenas.</li> <li>- Existencia de fundos agropecuarios.</li> </ul>
<b>PROBLEMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se promueve a la Provincia de Puerto Inca, como destino turístico (eco turístico, etno turístico, turismo vivencial y de aventura).</li> <li>- El paisaje natural no es explotado turísticamente ni está en valor.</li> <li>- La poca accesibilidad y difusión no permite el desarrollo de esta actividad.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS A LOGRAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el nivel de vida de la población.</li> <li>- Promover el turismo en Puerto Inca.</li> <li>- Promover la inversión privada.</li> </ul>
<b>LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON QUE SE RELACIONA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducción de la pobreza.</li> </ul>
<b>PROPUESTAS DE ACCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar concurso de danzas, trajes y platos típicos.</li> <li>- Elaborar proyectos de inversión para poner en valor los recursos turísticos.</li> </ul>
<b>ESTRATEGIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar trípticos, boletines, spots radiales.</li> <li>- Elaborar reportajes de promoción.</li> </ul>
<b>METAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 actividad por mes.</li> <li>- Elaborar al menos 3 proyectos de inversión pública.</li> </ul>

<b>SISTEMA AGROPECUARIO</b>	
<b>HECHOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad ganadera poco sostenible y con baja productividad.</li> <li>- Actividad agrícola poco desarrollada y con baja productividad.</li> <li>- Actividad forestal poco desarrollada.</li> </ul>
<b>POTENCIALIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponibilidad de terrenos aptos para el cultivo. Pastos instalados y suelos con aptitud forestal.</li> <li>- Disponibilidad de fuente de agua dulce para la crianza y cultivo.</li> </ul>
<b>PROBLEMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción ganadera poco sostenible y con bajo rendimiento.</li> <li>- Producción agrícola para el autoconsumo.</li> <li>- Difícil acceso al mercado y desconocimiento del mismo.</li> <li>- Asistencia técnica aun es deficiente para toda la provincia.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS A LOGRAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminuir la alta tasa de migración del campo a la ciudad.</li> <li>- Mejorar la calidad de vida de las familias.</li> </ul>
<b>LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición.</li> <li>- Desarrollo agrario y rural.</li> </ul>
<b>PROPUESTAS DE ACCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar la producción pecuaria, agrícola y forestal sostenible.</li> </ul>
<b>ESTRATEGIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Activar la oficina de desarrollo económico en el gobierno local.</li> <li>- Elaborar proyectos para buscar financiamiento en los sectores del estado o cooperación internacional para mejorar la producción y productividad de la ganadería y agricultura y que fomente la actividad forestal y acuícola.</li> <li>- Fortalecer las Organizaciones de productores.</li> </ul>
<b>METAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la calidad genética del ganado vacuno a doble propósito, y la recuperación de suelos degradados</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la producción y productividad agrícola, pecuaria y forestal en el distrito.</li> <li>- Implementar estanques de crianza de peces en la Provincia de Puerto Inca. e incentivar la producción alevinos en la provincia</li> <li>- Realizar prácticas y usar técnicas que cuiden y protejan el medio ambiente.</li> </ul>
--	---

<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	
<b>HECHOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación de suelos, aire y agua por el uso de fungicidas, pesticidas, aguas servidas y residuos sólidos</li> </ul>
<b>POTENCIALIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia del centro de salud.</li> <li>- Cuenta con las políticas ambientales locales y con la CAM.</li> <li>- Se cuenta con un relleno sanitario (falta adecuar) u con carrito recolector.</li> </ul>
<b>PROBLEMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Extinción de flora y fauna silvestre y destrucción de bosque ribereño.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS A LOGRAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuidar el medio ambiente.</li> <li>- Mejorar la calidad de vida de la población.</li> </ul>
<b>LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo sostenible y gestión ambiental.</li> </ul>
<b>PROPUESTAS DE ACCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar campañas de sensibilización a la sociedad civil.</li> <li>- Promover la arborización de áreas degradadas.</li> <li>- Operativizar el sistema de recojo de basura.</li> <li>- Activar la CAM en donde existe y crear en donde no</li> </ul>

	<p>lo hay, en busca de la certificación GALS y del cumplimiento de las políticas ambientales.</p>
<b>ESTRATEGIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar brigadas de acción conformada por jóvenes.</li> <li>- Organizar talleres y charlas.</li> <li>- Coordinar autoridades y la sociedad civil.</li> <li>- Elaborar perfiles para ayudar a la población a acceder a los servicios básicos e implementar sistema de recojo de basura en los centros poblados más importantes.</li> </ul>
<b>METAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminuir la contaminación ambiental de ríos, aire y tierra.</li> </ul>
<b>SANEAMIENTO BÁSICO</b>	
<b>HECHOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caseríos sin fluido eléctrico.</li> <li>- Caseríos no poseen agua ni desagüe.</li> <li>- Existencia de proyectos de electrificación.</li> </ul>
<b>POTENCIALIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de manantiales con aguas saludables.</li> </ul>
<b>PROBLEMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La falta de energía eléctrica obstaculiza desarrollo normal de las actividades de la población.</li> <li>- Alto índice de enfermedades gastrointestinales.</li> <li>- Alto índice de la población que no consume agua potable, y no está conectado a una red de alcantarillado.</li> <li>- Alto índice de familias sin servicio de electrificación.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS A LOGRAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expandir los servicios de agua, desagüe y luz.</li> <li>- Disminuir las enfermedades gastrointestinales.</li> <li>- Dar mejores condiciones para el desarrollo.</li> </ul>
<b>LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Igualdad de oportunidades sin discriminación.</li> <li>- Desarrollo agrario y rural.</li> </ul>

<b>QUE SE RELACIONA</b>	
<b>PROPUESTAS DE ACCIÓN</b>	- Elaborar proyectos de inversión pública.
<b>ESTRATEGIAS</b>	- Realizar campañas de sensibilización a la población.
<b>METAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Los centros poblados más importantes están interconectados al sistema de electrificación.</li><li>- Los centros poblados más importantes cuentan con servicio de agua potable y alcantarillado eficiente.</li></ul>

